



AVISO DE REMATE JUDICIAL

1° AVISO. -

LA DRA. ELSA DIGNA PADILLA BALCAZAR, JUEZ DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 28 DE LA CAPITAL. - HACE SABER: Que, dentro del proceso: EJECUTIVO seguido contra: **RAFAEL PANIAGUA VELASCO y ROXANA CUELLAR RIOJA** por: **BANCO ECONOMICO S.A.**, mediante providencia de fecha 21 de agosto de 2023, se ha señalado 1ra. AUDIENCIA DE REMATE, del bien inmueble de propiedad de los Ejecutados: **RAFAEL PANIAGUA VELASCO y ROXANA CUELLAR RIOJA**, que cuenta con las siguientes características: Inmueble UBICADO: ZONA PALMAR, UV: 134, LOTE No. 3, con una superficie de 360,00 Mts2, registrado bajo la matricula computarizada No 7.01.1.05.0004806, de propiedad del ejecutado. Audiencia que se llevará a cabo el día **MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023, a horas 10.00 AM.**, sobre la base del avalúo pericial que cursa a fs. 55-63 de obrados, suma que asciende en su totalidad a: **SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS (\$us. 67.800,00)**. - Mediante sorteo, se designó martillero judicial a la **Dra. GIOVANNA ENMA BARAHONA VACA, Martillero No. 16**, a quien se la deberá notificar con el presente decreto. Asimismo, se dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre el Inmueble que se somete a remate. Se invita a toda persona interesada, recabar información del inmueble a subastarse y hacerse presente con el 20% del valor señalado. **La audiencia de remate se llevará a cabo en la oficina del Juzgado Público en Materia Civil Comercial No 28 de la Capital, ubicado sobre la calle Florida, piso 3, ofjginaJ305, antes Hotel Alaska. Santa Cruz de la Sierra, 22 de agosto de 2023.-**

[Faint signature]

[Faint signature]